

TÉCNICO/A DE LABORATORIO DE SOPORTE A LA INVESTIGACIÓN DENTRO DE UNA AYUDA RAMÓN Y CAJAL (ref. 23-013-83087)

El CREAM precisa incorporar un técnico o una técnica de soporte para trabajar en un proyecto que pretende investigar la relación entre la composición elemental de los organismos y su funcionalidad.

El proyecto forma parte de una ayuda Ramón y Cajal con ref. RYC2021-031511-I financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, los fondos *NextGeneration* de la Unión Europea, el Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia y Agencia Estatal de Investigación.

Se ofrece un contrato a jornada parcial (60%, 22,5h semanales), con previsión de incorporación a principios de abril de 2023 y una duración de 12 meses. El salario ofrecido es de 944,77€ brutos mensuales.

TAREAS A REALIZAR

- Colección y determinación de briófitos.
- Mantener tanques de crecimiento de musgos.
- Limpiar y triturar muestras vegetales.
- Pesar con microbalanza y realización de digestiones ácidas de muestras trituradas.
- Proveer los datos finales en limpio.
- Ejecutar y mantener experimentos con musgos.

REQUISITOS NECESARIOS

- Licenciatura o grado en Ciencias Ambientales, Biología, Biología ambiental, o equivalente.
- Experiencia demostrable en el campo de la briología.
- Experiencia determinando muestras de musgos.
- Catalan, castellano e inglés hablados y escritos correctamente.

CONDICIONES VALORABLES

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de comunicación oral.
- Experiencia haciendo servir microbalanza y haciendo digestiones ácidas.
- Se priorizarán las candidaturas de aquellas personas que cuenten con una discapacidad reconocida y acreditada igual o superior al 33%, siempre y cuando la discapacidad sea compatible con el adecuado desempeño del puesto.



CREAF. Campus UAB. Edifici C 08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

Tel. + 34 93 581 46 72 laboral@creaf.uab.cat www.creaf.cat | blog.creaf.cat

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Admisión de candidaturas: **los/las candidatos/as deberán enviar un currículum, una carta de motivación (máximo 500 palabras), el cuestionario adjunto a la oferta (rellenado) y el expediente académico al correo laboral@creaf.uab.cat, hasta el 19 de marzo de 2023, indicando el código de referencia de la oferta.** No se aceptarán solicitudes referidas a otro portal que no sea la propia bolsa de trabajo del CREAM, y con las instrucciones que figuren en la misma.
2. Preselección: determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos de la oferta.
3. Selección: valoración de las candidaturas preseleccionadas, mediante puntuación basada en criterios objetivos.
4. Decisión final: en caso de encontrarse la persona adecuada, se le comunicará formalmente su elección y se publicará en la bolsa de trabajo del CREAM la identificación de la persona elegida.



CREAF. Campus UAB. Edifici C 08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)

Tel. + 34 93 581 46 72 laboral@creaf.uab.cat www.creaf.cat | blog.creaf.cat